 

**INFORME**

Seminario Internacional de Cooperación Sur-Sur Triangular

28, 29 y 30 de agosto de 2012

Florianópolis (Brasil)



El seminario se ha convocado en relación al hecho que la Cooperación Sur-Sur y Triangular (SST) han logrado una nueva y significativa dimensión de las políticas internacionales de cooperación al desarrollo.

Este tipo de cooperación tiene su propio enfoque que es concurrente y alternativo a la cooperación internacional tradicional y a sus estrategias de desarrollo dominantes.

Los nuevos actores representados por las economías emergentes juegan un nuevo y determinante rol, reclamando su espacio en la toma de decisiones a nivel global. Las relaciones de las nuevas potencias económicas se consolidan aún más con los países en desarrollo y eso plantea nuevos desafíos para los actores internos, como los sindicatos de las nuevas economías que están comprometidos en promover la cooperación sur-sur y la triangular con el apoyo solidario de otros socios sindicales.

Han participado más de sesenta representantes sindicales de países donantes (Canadá, Dinamarca, España, Finlandia, Bélgica), receptores (Timor Oriental, Senegal, El Salvador, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Colombia, Venezuela) y de los países de economías emergentes (Sudáfrica, Indonesia, Brasil, Corea del Sur) y luego la Confederación Sindical Internacional (CSI), la Confederación Sindical de las Américas (CSA), la Red Sindical de Desarrollo y Cooperación (RSCD) representada por **Jan Dereymaeker**. Además, al debate han intervenido Laís Abramo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, oficina Brasil), Marcio Lopez Correa de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), Tony Tujan como co-presidente de la plataforma de las organizaciones de la sociedad civil BetterAid y también Iara Leite de Articulação Sul.

**Martes, 28 de agosto de 2012**

El seminario se abre con **Wellington Chibebe**, Secretario General Adjunto de la CSI, que recuerda que ese es el primer evento promovido por las entidades sobre el tema y afirma que debido al crecimiento de la crisis, sobre todo en los países del Norte, ahora es un imperativo que la cooperación Sur-Sur se vuelva en una oportunidad para construir un modelo de desarrollo sustentable, patrocinando acciones que puedan combatir a la pobreza y a las injusticias sociales.

**Víctor Báez**, Secretario General de la CSA, subraya que hay el deseo de implementar otra vez un modelo neoliberal que abra el camino a las inversiones extranjeras para que puedan actuar sin frenos. Por esa razón – dice Báez - es fundamental este seminario a donde los trabajadores de ambos lados del Atlántico pueden discutir alternativas a ese movimiento.

El Director Ejecutivo de la CUT de Brasil, **Antonio Lisboa**, indica la crisis en los países capitalistas centrales como la razón por la cual sigue creciendo la cooperación Sur-Sur que, a diferencia de la Norte-Sur basada en el modelo de dominación impuesto por EE.UU., tiene un foco más solidario que mira a luchar contra la pobreza y las desigualdades sociales.

**Marcio Lopez Correa**, de la Agencia Brasileña de Cooperación, menciona el cambio desde la “eficacia de la ayuda” a la “eficacia del desarrollo” en un proceso que no sea guiado por la OCDE sino por actores múltiples: gobiernos, sociedad civil, parlamentos, organizaciones sin ánimo de lucro, etc. Dice que la AOD es la más grande pero no es la única modalidad para evaluar los flujos de cooperación internacional, la cooperación Sur-Sur tiene sus propias motivaciones y prácticas. Comenta que el Brasil tiene su enfoque que es lo de apoyar la “eficacia del desarrollo” y buscar el espacio a donde llevar otras, no “nuevas”, visiones y prácticas. La cooperación al desarrollo no tendría - aclara Lopez Correa - que ser orientada a la evaluación de la eficacia de los recursos financieros invertidos sino tendría que tener su enfoque en la capacidad efectiva de promover cambios estructurales en las condiciones económicas y sociales de los pueblos. El Gobierno brasileño cree que la evaluación de la eficacia de la cooperación internacional tiene que ser vinculada, por un lado, a otras dimensiones de las relaciones internacionales como el comercio, el acceso a la tecnología y a los flujos de inversión y, por otro lado, para tener éxito tiene que dar la prioridad a los actores locales.

**Tony Tujan**, de IBON International y co-presidente de BetterAid, presenta un análisis crítico de las actuales tendencias políticas en la cooperación al desarrollo. La importancia de la CSS está en el hecho que se puede traducir en formas más apropiadas de ayuda y en mayor conciencia de la situación y de las necesidades de los países socios porque hay respeto por los principios de igualdad, de interés mutuo, soberanía y no interferencia. Además, hay una gran variedad entre los actores de la CSS, entre los BRICS, Árabes y otros. La CCS tiene una tarea política importante: desafiar a los donantes tradicionales del CAD de la OCDE para que prevalezcan sus propios principios.

**Iara Leite**, del Centro brasileño de investigaciones sobre la cooperación Sur-Sur llamado “Articulação Sul”, explica que el reto mayor es garantizar intercambios en lugar de puras y simples transferencias.

**Laís Abramo**, directora de la oficina brasileña de la OIT, recuerda que la CCS es un mecanismo para promover el intercambio de conocimientos e informaciones en distintos ámbitos entre países en desarrollo. Para realizar todo eso, es fundamental un esfuerzo común de los pueblos y países del Sur basado en la solidaridad Sur-Sur y en objetivos compartidos que permita a los receptores de definir las prioridades. La CSS no tiene que sustituir la cooperación Norte-Sur sino ser su complemento y el fortalecimiento de la Sur-Sur no debe ser considerado una alternativa a la disminución del interés de los países desarrollados hacia los países en desarrollo. En la CSS y en la triangular a parte los actores tradicionales - gobiernos e instituciones multilaterales - hay nuevos integrantes como las ONG, organizaciones empresariales, empresas y sindicatos. Para la OIT, que tiene un rol de fomento como socio entre iguales, la CSS es una modalidad de cooperación que permite aprovechar del talento, creatividad y conocimiento de los países del Sur hacia - directamente o triangularmente - otros países del Sur. Para poder expresar todo el potencial de la CSS y Triangular y, por ende, la promoción de la Agenda de Trabajo Decente y de los Objetivos del Milenio, se necesita un fortalecimiento de la ABC, un aumento del conocimiento, sensibilización e información de los temas y la ampliación del número de los socios como otros países del Sur, otros actores e instituciones de Brasil, organizaciones sindicales y empresariales, ONG, etc.

**Miércoles, 29 de agosto de 2012**

En el segundo día del seminario se han reunido los grupos de trabajos y se han escuchado las experiencias sindicales de desarrollo y cooperación triangular Sur-Sur con el testimonio directo de representantes de Brasil, África del Sur, Indonesia, Corea y Timor Oriental.

Los tres grupos, divididos por idiomas, han reflexionado sobre la definición y la visión sindical, los valores, los resultados que se quieren lograr, el rol del sector privado, la soberanía y los intereses mutuos, el marco internacional en el cual el sindicato debe definir su propia estrategia.

*Grupo 1 (inglés)*

CSS entre Sindicatos, con una base solidaria que permita reforzar los derechos laborales, la capacidad sindical y evitar una competencia hacia abajo. Mirar a las alianzas y definir los actores. Los 8 principios aprobados en el Consejo General de la CSI en el 2011 no es un simple documento ni es solo para el Norte, es algo dirigido a todos los sindicatos. Los objetivos son lograr los 4 principios de la Agenda para un Trabajo Decente, negociar con las multinacionales, tener un mejor coordinamiento, hacer intercambio de personas y de mejores prácticas. El sector privado tiene que adherir a la Agenda Trabajo Decente respetando los derechos laborales fundamentales, las leyes laborales de nivel nacional e internacional y también debe involucrarse en el diálogo social y permanente, respetando la autonomía de los sindicatos. Ownership: impulsada por la demanda, ayudas desatadas, mirar a los 8 principios. El marco internacional y la estrategia se basan en la Agenda Trabajo Decente de la OIT. Se tiene que buscar la coherencia entre las instituciones internacionales sobre el tema CSS, se necesita el fortalecimiento del liderazgo sindical en la CSS y, por ende, los sindicatos deben participar, monitorear e incidir en las políticas de cooperación al desarrollo.

*Grupo 2 (idioma?)*

Es necesario maximizar la capacidad de la acción sindical de los donantes como de los receptores para lograr la justicia social y la transformación de la sociedad con una participación plena y democrática. La solidaridad está puesta como fundamento de la cooperación sindical. La definición sindical de cooperación no hace ninguna diferencia entre Norte-Sur y Sur-Sur. El objetivo es mejorar la situación de ambas partes. Los resultados deseados son aumentar la participación y la capacidad de influencia - también en la gobernanza del país - para lograr un modelo de desarrollo que sea más democrático.

Cerca del sector privado se subraya que no todo es desarrollo y que la inversión no es buena a priori sino depende de como se hace; tener en cuenta las condiciones de los trabajadores y el respeto de los derechos laborales de las empresas; la empresa genera desarrollo cuando hay sindicatos fuertes que la condicionan. No se entiende una cooperación que no tenga su base en el trabajo decente, derechos humanos y laborales.

La estrategia es en primer lugar tener objetivos claros que tengan una base en los principios. De hecho, la crisis puede ser una oportunidad para el movimiento sindical de fortalecer las alianzas y no ser un motivo de enfrentamiento por la búsqueda de financiación. Tiene que estar reciprocidad entre los que dan y los que reciben.

*Grupo 3 (castellano-portugués)*

La cooperación Sur-Sur es una oportunidad para poder hacer una acción más global. El interés de la cooperación sindical es la solidaridad. Los sindicatos son actores de cooperación que basan sus acciones en el internacionalismo.

La cooperación oficial busca llenar los vacíos de las políticas públicas de los países receptores de una forma que es asistencialista, en cambio la cooperación sindical tiene como su fundamento mirar a las causas y no a las consecuencias del déficit, de las injusticias y desigualdad sociales.

Los objetivos son desarrollar una cooperación que sea transformadora, solidaria y democrática con valores propios, garantizando temas prioritarios (trabajo decente, apropiación democrática, libertad sindical, transversalidad de género, desarrollo sustentable). Las bases de partida son los principios de la OIT y el fortalecimiento de la clase trabajadora. El empoderamiento de las comunidades y la igualación de las condiciones. Los derechos humanos son el marco condicionante en toda la cooperación.

Plantear un ciclo de proyectos que identifiquen los actores, una disciplina y una metodología determinada para no repetir modelos burocráticos como lo de la cooperación tradicional. La cooperación tiene que tener resultados (también a través de una autoevaluación) y valorar procesos adecuándose a los nuevos criterios de transformación de las realidades estructurales de los países receptores. Y los proyectos deben ser destinados a tener un movimiento sindical más fuerte. Subrayar los aspectos de autogestión. La cooperación no es transferencia de dinero sino de competencias y experiencias. La cooperación define modalidades diversas y no puede ser calificada de acuerdo a la vieja lógica dualista de centro-periferia.

Las estrategias son tratar de incidir en la cooperación oficial a través de las modalidades de la cooperación sindicales. Hay relaciones gobierno cooperantes-sindicatos que tienden a ser nulas. Se debe cambiar visión paternalista y lograr la creación de una plataforma de desarrollo por parte de la CSA que sea internalizada por todas las afiliadas. La participación del sector privado tiene como objetivo la reproducción del capital. Entonces, se debe institucionalizar la participación del sindicato en la política de cooperación nacional, fortalecer sus estructuras, reformular y refundar el sindicalismo. Objetivo concreto que sepa resumir las expectativas del movimiento sindical mirando a la OIT como socio estratégico.

Grupo trilingüe

Se necesita diferenciar la cooperación sindical de la gubernamental. Es diferente el hecho que los sindicatos pueden influir en la agenda política de los gobiernos. La cooperación Sur-Sur gubernamental está basada en intereses mutuos pero se espera que evolucione. El G20 presenta desafíos, el BRIC tiene mucho que hacer para influir en el G20 para gobernar políticas comerciales. Es necesario desmitificar la división entre Norte-Sur y Sur-Sur.

Las relaciones sindicales se refuerzan a través de la solidaridad. La CSS intra sindical es una relación para reforzar las capacidades para influir sobre las políticas de desarrollo. Vigilar para que la CSS no repita los errores de la Norte-Sur.

Cooperar significa trabajar juntos entre iguales de manera horizontal, no es ni caridad ni ayuda, sino trabajar para el desarrollo del Trabajo Decente con transversalidad de género para erradicar la pobreza. Esto marco tiene que ser en común. En la cooperación Sur-Sur los sindicatos pueden hacer intercambio de experiencias entre ellos, eso permitiría compartir culturas y definiciones de estrategias.

Es necesario incidir sobre los países emergentes para tener un impacto sobre la economía informal. Alianzas en la economía solidaria, ver a Brasil-África. La globalización vincula más hacia la cooperación triangular.

En el sector privado se debe diferenciar entre lucrativo y no lucrativo. Y desde ahí entender qué quieren los sindicatos. Incidir en la OIT. Condicionar para que este tipo de cooperación respete el trabajo decente. Articular acciones con gobierno para evitar desmantelar las relaciones de trabajo a través de los acuerdos con sector privado que no hace cooperación sino negocios. Es un área compleja por ser gobernada. Reforzar la negociación colectiva y la libertad sindical. Influir sobre las relaciones comerciales que tiene impacto sobre aquellas laborales.

Respetar el nivel local con sus identidades. El actor sindical tiene que ser reconocido también en lugares del sistema ONU, ya que en la OIT se logró. El sindicato debe ser actor global como contrapoder definido, tomar todos los espacios de diálogo social.

Presionar aquellos países que no ratificaron convenios fundamentales: Brasil, EEUU, México, Canadá, China. Marcar bien el cuadro estratégico en el cual el sindicato quiere moverse.

**Jueves, 30 de agosto de 2012**

La cooperación gubernamental tendría que tener un enfoque endógeno basado en las necesidades, abordando así las causas del déficit de desarrollo económico y social, y no las consecuencias del mal-desarrollo. Se puede promover la democracia, el trabajo decente, la igualdad de género, ir hacia un modelo de desarrollo sustentable formalizando los principios de París, Accra y Busan. Se debe asegurar una coherencia en las políticas económicas, financieras y comerciales y al mismo tiempo fomentar políticas fiscales que sean justas y redistributiva.

Las organizaciones sindicales son actores que deben participar, monitorear e incidir en las políticas de cooperación gubernamental para poder combatir la dependencia, la corrupción, la instrumentalización de la cooperación para los intereses del sector privado que son lucrativos, corporativos y multinacionales. Y al mismo tiempo promover el respeto de los marcos normativos, la transparencia, la contribución empresarial al desarrollo sustentable y, además, luchar para espacios de diálogos sobre las políticas y prácticas de cooperación. Promover coherencia entre las normas internacionales de derechos humanos, laborales, de género, ambientales y de desarrollo sostenible y la cooperación gubernamental. Empoderar los actores y las comunidades locales y finalmente actuar para la implementación de los principios internacionales para la eficacia del desarrollo.

La diferencia entre la cooperación Sur-Sur con la cooperación sindical tradicional se basa en la proximidad de situaciones económicas, políticas, culturales y geográficas.

Los principios de la cooperación sindical solidaria tienen su base en la Solidaridad y tendrían que reflejar los ocho principios definidos por la RSCD. El objetivo de esa cooperación es realizar trabajo decente, enfrentar las multinacionales, promover los principios y las convenciones de la OIT para transformar en realidad la sociedad obteniendo una participación más amplia y democrática, logrando más justicia social. La cooperación sindical permite coordinarse en las acciones políticas y sindicales, compartir intercambio de sindicalistas, experiencias y lecciones aprendidas. Debe ser reconocida como parte integrante y estratégica de la cooperación sustentable.

**Conclusiones**

La discusión se ha concentrado en la actual crisis global que está afectando los trabajadores con despidos y con la disminución del salario. La misma crisis está utilizada como excusa para desmantelar los derechos laborales y las protecciones sociales hasta ahora logrados.

Desde esta reflexión se ha indicado la necesidad de una cooperación entre países para llegar a alternativas al modelo neoliberal y construir un nuevo modelo que tenga en cuenta la justicia social y el desarrollo sustentable.

Los objetivos, surgidos en el debate de los grupos, son la definición de las posiciones políticas con respecto a la cooperación Sur-Sur oficial y el intercambio de prácticas y desafíos para la cooperación sindical SST. Es decir, el sindicato quiere ocuparse de cooperación al desarrollo definiendo el marco internacional en el cual organizar sus estrategias, aclarando sus alianzas, autoevaluando si se alcanzan los objetivos decididos y, finalmente, poder influenciar a los distintos foros globales con sus valores y visiones.

El debate ha tenido al centro el rol de los países donantes, emergentes y receptores, el papel del sector privado y el rol del movimiento sindical y la relación entre los dos que necesita ser aclarada aunque el primero ponga el negocio y la ganancia como prioridad y el sindicato la solidaridad, la justicia social y el trabajo decente.

Aunque con tonalidades distintas, en los cuatros grupos se ha subrayado que no hay una diferencia entre cooperación Sur-Sur y aquella tradicional sino que la diferencia está entre la cooperación justa y solidaria y la cooperación interesada que ve las ayudas como medio para crear dependencia.

La configuración de una nueva cooperación es una gran oportunidad que tiene el sindicato para desafiar aquella tradicional y ser reconocido un actor central en la definición de las políticas de desarrollo sustentable - en un claro marco normativo delimitado por el respeto de los derechos humanos - cuyos objetivos son la promoción de trabajo decente, el aumento de la participación democrática, la erradicación de la pobreza e el alcance de la igualdad de género.

Los sindicatos nacionales, coordinándose a nivel internacional y compartiendo experiencias y lecciones aprendidas, pueden volverse un actor fundamental y principal de la cooperación al desarrollo de forma solidaria y ser - a través de su capacidad política, técnica y organizativa - un elemento estratégico de toda la estrategia global sobre la cooperación sustentable.